



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 14 DIC 2023

RESOLUCIÓN DECECO Nº 1165-23

EXPEDIENTE Nº 6720/23

**VISTO:** La Res. CD-ECO Nº 504/23, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

Que, transcurrido el plazo de las impugnaciones sin haber presentaciones al respecto, corresponde emitir un acto administrativo aceptando a los aspirantes al concurso de referencia, según el Artículo 22 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR** como aspirante al concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Auditoría de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, que se dicta en Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO Nº 504/23, a los siguientes postulantes:

1. HEREDIA, Diego Gabriel..... D.N.I. Nº 24.138.988
2. FABBRONI, Ana Gabriela ..... D.N.I. Nº 22.900.781

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** a los miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa